



Boletín de prensa CRQ 01 de Febrero de 2018

El 30 de marzo vence el plazo para inscribirse en las plataformas de identificación de la CRQ

Si eres generador de residuos peligrosos esta información es de tu interés

Corporación Autónoma Regional del Quindío avanza en el registro de generadores de **residuos peligrosos**



Para mayor información puedes comunicarte a la línea telefónica 7460627



La Corporación Autónoma Regional del Quindío con el apoyo del Instituto de Estudios Ambientales **Idea**, invita a todos los productores de residuos peligrosos y a las industrias del departamento a inscribirse en estas dos entidades ambientales.

El proceso de inscripción vence el próximo viernes 30 de marzo de 2018 y tiene como finalidad verificar el buen manejo, almacenamiento y recolección de los desechos peligrosos e iniciar la identificación de las empresas que los generan para proceder a dar una disposición final correcta.

En este sentido las personas interesadas en este proceso de identificación deberán acudir a la CRQ o comunicarse al número

telefónico 7460627 para recibir la asesoría que corresponde para estos casos.

De este modo la autoridad ambiental busca controlar y capacitar a las industrias del departamento para darle correcta disposición final a los residuos tóxicos que se generan en este tipo de establecimientos. En esta iniciativa el profesional especializado de la Subdirección de Gestión Ambiental de la CRQ, Carlos Ariel Truque, indicó: ***“Es muy importante realizar la identificación de los establecimientos que generan estos desechos peligrosos para evitar daños a la salud y al medio ambiente”***

AUDIO CARLOS ARIEL TRUQUE – PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CRQ

El funcionario ratificó que con esta jornada se identificarán a las personas y empresas que no cuentan con los conocimientos adecuados para realizar dichos procedimientos y adelantar capacitaciones con expertos para garantizar el manejo correcto de residuos peligrosos.

Más de 23 mil palmas de cera se han sembrado bajo esta iniciativa

**Corporación Autónoma Regional
del Quindío salvaguarda el Árbol
Nacional**



Proyecto bandera de la CRQ
y Minambiente salvaguarda
la Palma de Cera
en el Quindío

*Más de 23 mil palmas
de cera han sido sembradas en el territorio*



Con el respaldo irrestricto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la CRQ abandera proyecto para la rehabilitación de la estructura y composición para la conectividad de coberturas boscosas con énfasis en Palma de Cera en el departamento del Quindío. Esta iniciativa que avanza con resultados altamente satisfactorios cuenta con aportes por más de los 1.200 millones de pesos.

Gracias a la ejecución de este importante proyecto se han sembrado más de 23 mil palmas de cera en los municipios del departamento, salvaguardando de esta manera la ruta de vida del Árbol Nacional en el territorio quindiano.

El director general de la Corporación Autónoma Regional del

Quindío, John James Fernández López, indicó con beneplácito que este proyecto es una de las banderas principales de la entidad y que gracias al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la CRQ fomentará mayores espacios e inversión para que la Palma de Cera continúe brillando con su majestuoso verde.

Protejamos el ambiente y la salud de todos

Medidas para que su vehículo no contamine

Mantener el vehículo sincronizado reduce aproximadamente la mitad de los gases tóxicos producidos.

Reencender un vehículo, consume menos combustible que mantenerlo encendido por más de 60 segundos.

Una forma sencilla de ahorrar gasolina y dinero es tener las llantas calibradas, porque el carro funciona con más eficiencia.

Evitar el uso de resonadores en el escape de cualquier fuente móvil.

No acelerar o frenar bruscamente.

El pito solo utilizarlo en caso de emergencia.

No usar dispositivos y accesorios como válvulas resonadoras y pitos adaptados a los sistemas de frenos de aire.

